



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL SANGIL SANTANDER
TRASLADO Art. 110 del CGP



TRASLADO No. **032**

Fecha: 27/09/2022

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68679 40 89 002 2020 00040 00	Ejecutivo Singular	COOMULDESA LTDA	JHOSÉP GABRIEL MORENO GARCÍA	Traslado (Art. 110 CGP) TRASLADO EXCEPCIONES	28/09/2022	11/10/2022

[VER](#)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 27/09/20 A LAS 8 A.M. HORAS
SE DESFIJA EL DIA 11/10/2022 A LAS 06 PM

ADRIANA CUADROS ORDOÑEZ

SECRETARIO